



POSTULACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN MUNICIPAL 2018

MUNICIPIO:
PROGRESO
DEPARTAMENTO:
CANELONES

NOMBRE: Espacio cultural del Municipio de Progreso

CATEGORÍA: Gestión de proyectos

SITUACIÓN PREVIA: El Municipio no contaba con un espacio donde impartir la cultura en nuestro territorio, por esa razón se solicita un comodato con UTE para lograr, de esta manera, tener un espacio físico y desde ahí comenzar a imaginar y centralizar los distintos talleres que hacen a la cultura de nuestro Departamento.

DESCRIPCIÓN: Desde el inicio de la gestión, el Concejo Municipal destinó un proyecto de OPP para realizar dicho espacio, el cual fue ejecutado en los tiempos indicados oportunamente. El objetivo principal es darle un espacio a nuestros ciudadanos en donde puedan encontrarse con las raíces de nuestro territorio y de esta manera lograr que nuestros jóvenes y abuelos tengan la unión perfecta de nuestra cultura. La estrategia es administrar los limitados recursos con los que contamos para un proyecto de tan grande envergadura, logrando darle un espacio de apoyo a nuestros jóvenes y así puedan ocupar su tiempo aprendiendo con los talleres que se brindan, conjuntamente con nuestros mayores e intercambiar experiencias de vida; las cuales hacen a la identidad de este territorio. Para ello se realizan actividades como: crochet, percusión, guitarra, pátina y repujado en metales, teatro, corte y confección y sastrería, clases de tango, plástica, ritmos latinos y cabildo musical el cual enseña a tocar todo tipo de instrumentos. Hemos logrado tener una sala de audiovisual y un espacio para muestras artísticas, primeras en nuestra ciudad. Los principales resultados que vemos es que se conjugan las edades dentro de los talleres sin ningún tipo de diferencias ya que niños de 10 años aprenden guitarra con mayores de 50 los cuales se ayudan mutuamente.

El Concejo Municipal decide establecer la identidad de este Espacio, entendiéndolo oportuno que lo represente un ciudadano que marcó trayectoria en esta ciudad. Se decide por unanimidad que se denomine “José NENE Pérez” oriundo del lugar y creador de varios emprendimientos.

El 14 de mayo de 2018 se inaugura oficialmente el Espacio Cultural comenzando de forma inmediata el dictado de todos los talleres y diversas actividades.

Objetivo general: centralizar en un solo edificio todas las actividades culturales que se desarrollan desde el Municipio y gobierno de Canelones.

Objetivo específico: refaccionar y adecuar ediliciamente los espacios existentes en propicios para el desarrollo de las actividades existentes y también generar proyecciones en nuevos usos y servicios hacia la ciudadanía.

Fuente: Postulación del Municipio

Por más información dirigirse a: javier.petrocelli@imcanelones.gub.uy